LLAMADO A CONCURSO ASCENSO – SECRETARIA - Escuela Nº 69 "MIGUEL DE AZCUENAGA" Nina – Pueblo Brugo

La Dirección Departamental de Escuelas y la Supervisión Zona "I", llama a concurso para el día miércoles 23 de Agosto del corriente año a las 12:00hs en Dirección Departamental de Escuelas Paraná para cubrir un cargo de **Secretaría de Tercera Categoria de la Escuela Nº 69 "MIGUEL DE AZCUENAGA" NINA – CUE 300-0786** – Localidad PUEBLO BRUGO reemplazo de ROBLE, Sara DNI Nº 17.897.323 – por un lapso de 27 días a partir del 18/08/2017 – hasta el 13/09/2017. Finalizado el Acto concursal se procederá de inmediato a los cargos liberados en el mismo (*Art.103-Modificatoria. Título III. Resolución 1000/13 CGE.*)

LLAMADO A CONCURSO de Ascenso— BIBLIOTECARIO – Escuela Nº 58 "Bartolito Mitre" Compartida 136 y 174 – Dpto Paraná

La Dirección Departamental de Escuelas y la Supervisión Zona "B", llama a concurso para el día miércoles 23 de Agosto del corriente año a las 12:00hs en Dirección Departamental de Escuelas Paraná para cubrir un cargo de Bibliotecario Turnos Rotativos, Escuela sede Nº 58 "Bartolito Mitre" – CUE 300-0998 –Espinillo – Compartiendo con escuelas Nº 136 "Enrique Varona" – Colonia Refino y Escuela Nº 174 "Arturo Ilia" – Gdor. Etchevehere – Por Resolución 2698/17 – ABIERTO a partir del 22/08/2017– Finalizado el Acto concursal se procederá de inmediato a los cargos liberados en el mismo (Art.103-Modificatoria. Título III. Resolución 1000/13 CGE.)

Dptal Paraná Concurso de Ascenso Bibliotecaria - Escuela Nº 170"Il Brigada Aerea" - Colonia Avellaneda

La Dirección Departamental de Escuelas Paranà llama a concurso para el dìa 23 de agosto de 2017 a las 12:00hs en "Dirección Departamental de Escuelas Paranà" La Paz Nº 73- 2ddo Piso;a fin de cubrir el cargo de **Bibliotecaria-Nivel Primario** en la **Escuela Nº 170 "Il Brigada Aerea"** - Colonia Avellaneda - Turno Rotativo por la licencia de la Profesora Cardoso, Mabel Noemí DNI: 17.880.152 a partir de 17/08/17- (365 días por Tareas Pasivas). Finalizado el Acto concursal se procederá de inmediato a los cargos liberados en el mismo (Art.103-Modificatoria.Titulo III. Resolución 1000/13 CGE.

Dptal Paraná Concurso de Ascenso Vicedirección - Escuela Nº 11"Provincia de Santa Fé" - Paraná

La Dirección Departamental de Escuelas Paranà llama a concurso para el dìa 23 de agosto de 2017 a las 12:00hs en "Dirección Departamental de Escuelas Paranà "La Paz Nº 73- 2ddo Piso;a fin de cubrir el cargo de **Vicedirección** en la **Escuela Nº 11 "Provincia de Santa Fé**" CUE 300-2663 - Paraná - Turno mañana por la licencia de la docente DEHARBE, María de los Angeles DNI Nº 18.243.114 a partir de 18/08/17- por el término de 30 días. Finalizado el Acto concursal se procederá de inmediato a los cargos liberados en el mismo (Art.103-Modificatoria.Titulo III. Resolución 1000/13 CGE.

Dptal Paraná Concurso de Ascenso Dirección - Escuela Nº 194"Prof. Filiberto Reula" - Paraná

La Dirección Departamental de Escuelas Paranà llama a concurso para el **dìa 23 de agosto de 2017** a las 12:00hs en "Dirección Departamental de Escuelas Paranà" La Paz Nº 73- 2ddo Piso;a fin de cubrir el cargo de **Dirección PRIMERA CATEGORIA** en la **Escuela Nº 194 "Prof. Filiberto Reula**" CUE 300-1958 - Paraná - Turno Rotativo por licencia de la Profesora REMEDI, Edith DNI: 16.787.487 a partir de 18/08/17 hasta el 31/12/2017. Finalizado el Acto concursal se procederá de inmediato a los cargos liberados en el mismo (Art.103-Modificatoria.Titulo III. Resolución 1000/13 CGE.

Dptal Paraná Concurso de Ascenso Dirección - Escuela Nº 185"Cnel. Alvarez Condarco" - Paraná

La Dirección Departamental de Escuelas Paranà llama a concurso para el **dìa 23 de agosto de 2017** a las 12:00hs en "Dirección Departamental de Escuelas Paranà" La Paz Nº 73 -2ddo Piso; a fin de cubrir el cargo de**Secretaría PRIMERA CATEGORIA** en la **Escuela Nº 185 "Cnel. Alvarez Condarco**" CUE 300-1875 - Paraná - Turno Mañana por licencia de la Profesora SCORCIAPINO, Roxana DNI: 18.070.922 a partir de 22/08/17 hasta el 20/09/2017 (30 Días). Finalizado el Acto concursal se procederá de inmediato a los cargos liberados en el mismo (Art.103-Modificatoria.Titulo III. Resolución 1000/13 CGE.